

OSCAR FLORES.

CURRICULUM VITÆ ABREVIADO

Abogado, Universidad Nacional de Tucumán. Año 1990

Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Derecho Constitucional. Año 2004.

Relator de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán (marzo de 2012 a la fecha).

Profesor Titular Interino con Dedicación Simple, Cátedra Derecho Constitucional “C” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

Profesor Adjunto Regular con Dedicación Simple a cargo de la Asignatura “Ética y Legislación de la Comunicación”, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán

Investigador categorizado del CIUNT- Categoría 3

Director de la Carrera Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior de la UNT N° 0233 de fecha 10 de abril de 2017.

Miembro fundador del Centro de Investigaciones en Derecho Constitucional y Ciencia Política “José Benjamín Gorostiaga” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT (año 1987)

Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

Autor de libros y artículos de su especialidad publicados en Argentina y el extranjero.